ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTIO

En la Cuidad de Tenancingo, Estado de México el día 15 de junio de 2022, a las 11:00 horas, reunidos en el Salón de Sesiones de Comisiones Edilicias "Sr. Fernando Mendoza Galindo", ubicada en el Jardín Morelos 101, Colonia Centro, 52400, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tenancingo, se reúnen con la finalidad de sesionar formalmente el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento 2022-2024, el Maestro en Derecho Roberto Jardón Hernández, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Ximena Isabel Suárez Vargas, Encargada de la Oficialía de Partes y Enlace Interno de Mejora Regulatoria, Carmen Citlalli Juárez Camacho, Coordinadora de Vinculación y Participación Ciudadana, y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Amarantha Natividad Sandoval Velásquez, Coordinadora de Estudio y Cuenta Edilicia y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Jair Emmanuel González García, Encargado del Archivo y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Jesús Rivaldo Bobadilla Ruíz, Coordinador de Seguimiento a Comisiones Edilicias y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria, para llevar a cabo el acta de Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento.

El presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, somete a consideración de los integrantes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y declaración del Quórum legal;
II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día;
III. Bienvenida a cargo del Maestro en Derecho Roberto Jardón Hernández Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria;
IV. Análisis del Informe Trimestral del formato 2RTAPA;
V. Análisis del Proyecto de propuestas al Código Reglamentario;
VI. Actualización y modificación de las cédulas de Información de Trámites y Servicios;
VII. Asuntos Generales; y
VIII. Clausura de la Sesión.

En uso de la voz, el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento, propone una modificación al orden del día para quedar de la forma siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y declaración del Quórum legal;
II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día;
III. Bienvenida a cargo del Maestro en Derecho Roberto Jardón Hernández Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria;
IV. Análisis del Informe Trimestral del formato 2RTAPA;
V. Análisis del Proyecto de propuestas al Código Reglamentario;
VI. Presentación y análisis del Proyecto del Manual General de Organización y Formato AIR de exención, a petición de la Lic. Anabel Segura García, Secretaría Técnica del Ayuntamiento de Tenancingo, Estado de México.
VII. Actualización y modificación de las cédulas de Información de Trámites y Servicios;
VIII. Baja de la Lic. Beatriz Fuentes Guadarrama y en su lugar integrar como parte de este Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento al Licenciado Carlos Emiliano Uribe Peralta;
IX. En razón a la estructura orgánica de la Secretaria del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16 del Bando Municipal se incorporen como integrantes de este Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento a los Titulares del Registro Civil y de la Junta Municipal de Reclutamiento del Servicio Militar Nacional;
X. Asuntos Generales; y
XI. Clausura de la Sesión.

Acto seguido, en uso de la voz el Presidente instruye a la Secretaria recabe la votación correspondiente.

Punto Número I. Una vez realizado el pase de lista de los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria y ratificada la existencia del Quorum Legal, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus municipios; el Maestro Roberto Jardón Hernández, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita **Ximena Isabel Suárez Vargas,** en su carácter de Enlace Interno de Mejora Regulatoria, proceda al pase de lista. Se verifica la asistencia de todos los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento, por lo que existe el Quórum Legal para la realización de la Segunda Sesión Ordinaria.

Punto número II. Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria al saber el contenido del orden del día lo **aprobaron por unanimidad de votos.**

Punto número III. En seguimiento al orden del día, el Maestro en Derecho Roberto Jardón Hernández, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, realizó la bienvenida a los asistentes e integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento; de igual forma agradeció la presencia de la Licenciada Patricia Mejía Garduño, Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Tenancingo, Estado de México, para presenciar el desahogo de la presente Sesión Ordinaria, así mismo el Presidente realizó una exposición de la importancia de las acciones municipales en materia de Mejora Regulatoria para el periodo 2022.

Punto número IV. A continuación, el Maestro en Derecho Roberto Jardón Hernández, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, realizo una intervención en el análisis del Informe Trimestral del formato 2RTAPA, en donde se establece la mejora de dos tramites que realiza la Secretaria del Ayuntamiento, consistentes en la recepción de solicitudes y expedición de constancias de domicilio e identidad, dicho formato debe estar en constante cambio por un periodo no mayor a 3 meses.

Punto número V. Continuando con el orden del día, el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, presentó algunos de los antecedentes del Proyecto de propuestas al Código Reglamentario y puntualizó el arduo trabajo que se ha venido dando para concretar dicho proyecto.

Punto número VI. Continuando con el orden del día, el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, presento a petición de la Lic. Anabel Segura García, el Manual General de Organización del Ayuntamiento de Tenancingo, el cual fue elaborado por la Secretaría Técnica a su cargo y solicita su revisión para que sea sometido a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y por el Ayuntamiento de Tenancingo, Estado de México, con el formato AIR Exención; una vez revisado, se aprueba el formato por **unanimidad de votos.**

Punto número VII. Continuando con el orden del día, el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, presentó y fundamento la propuesta de actualización y modificación de las cédulas de Información de Trámites y Servicios, en cuanto a los requisitos solicitados para la expedición de diversos tipos de constancias, y separando una cédula por cada tramite, quedando un total de 15 constancias, siendo estas las siguientes: constancia de domicilio con/sin fotografía, constancias de domicilio para personas jurídico colectivas, constancia de domicilio par Instituciones Públicas, constancia de identidad, constancia de ingresos, constancia de residencia, constancia de origen para el extranjero,

constancia de origen para corrección de datos, constancia de dependencia económica, constancia de bajos recursos económicos, constancia de usufructo, constancia de vecindad, constancia de no afectación ni pertenecía a bienes del dominio público, constancia de modo honesto de vivir y carta de buena conducta, lo anterior con la finalidad de dar mayor veracidad y sustento a las mismas.
El ajuste al trámite de constancias, se verá en aumento de algunos requisitos para poder brindar la máxima regulación jurídica y legalidad de la misma, sin embargo, a su vez se reducirá el tiempo de espera para su expedición.
Una vez por concluido este punto, el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, instruyo a la Secretaria a recabar la votación correspondiente, siendo aprobado el presente punto por **unanimidad de votos.**

Punto número VIII. Continuando con el orden del día, el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, presentó y fundamento la baja de la Lic. Beatriz Fuentes Guadarrama y en su lugar integrar como parte de este Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento al Licenciado Carlos Emiliano Uribe Esquivel, derivado de que la compañera Beatriz por funciones Sindicales desde principios del año, dejó de realizar las actividades correspondientes a esta Secretaría del Ayuntamiento, sin embargo, el Licenciado Emiliano a estado laborando para esta Dependencia y se ha venido desempeñando arduamente, por lo que su integración será benéfica para el Comité, una vez por concluido este punto, el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, instruyo a la Secretaria a recabar la votación correspondiente, siendo aprobado el presente punto por **unanimidad de votos.**

Punto número IX. Continuando con el orden del día, el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, presentó y fundamento en razón a la estructura orgánica de la Secretaria del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16 del Bando Municipal se incorporen como integrantes de este Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento a los Titulares del Registro Civil y de la Junta Municipal de Reclutamiento del Servicio Militar Nacional, para poder optimizar el trabajo en cuestiones de Mejora Regulatoria, una vez por concluido este punto, el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, instruyo a la Secretaria a recabar la votación correspondiente, siendo aprobado el presente punto por **unanimidad de votos.**

Punto número X. En seguimiento del Orden del Día, la C. Ximena Isabel Suárez Vargas, Enlace Interno de Mejora Regulatoria, informa a los presentes que no se registran asuntos generales, dando por desahogado dicho punto.

Punto número XI. Acto seguido, se procedió a dar por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento.

Una vez agotados los puntos del orden del día, el Maestro en Derecho Roberto Jardón Hernández, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento, da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento, siendo las siendo las doce horas con treinta y dos minutos del día 15 de junio del año 2022, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Maestro en Derecho
Roberto Jardón Hernández
Secretario del Ayuntamiento y Presidente del
Comité Interno de Mejora Regulatoria

Pasante en Derecho
Ximena Isabel Suárez Vargas
Encargada de la Oficialía de Partes
y Enlace Interno de Mejora Regulatoria

Licenciada en Derecho
Amarantha Natividad Sandoval Velásquez
Coordinadora de Estudio y Cuenta Edilicia y
Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Licenciada en Derecho
Carmen Citlalli Juárez Camacho
Coordinadora de Vinculación y Atención Ciudadana y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Pasante en Contaduría Jair Emmanuel González García
Encargado del Archivo y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Pasante en Derecho
Jesús Rivaldo Bobadilla Ruíz
Coordinador de Seguimiento a Comisiones Edilicias y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria